

# El Porvenir Castellano

Año XXII  
Número 1.838

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia. — Se publica Lunes, Miércoles y Viernes.

FRANQUEO  
CONCERTADO

Director: Bienvenido Calvo Hernández

SORIA, 1 de Enero de 1934

Administrador: Marcelo Reglero Pérez

La Redacción de **El Porvenir Castellano**

desea a sus lectores y anunciantes feliz Año Nuevo

## PAGINA FORESTAL

Con esta página inauguramos las planas de información provincial que, periódicamente pensamos dedicar a los intereses generales de la provincia. Entre estos intereses pocos tan importantes, tan característicamente importantes, como el de defensa de la economía forestal soriana. Las maderas, las resinas y sus derivados son productos de la economía provincial y en su defensa habrá siempre en esta tribuna bien dispuestas una pluma y una voluntad.

### UN TEMA PROVINCIAL

## Los montes municipales.

III

Este es el tercer artículo de los publicados en EL PORVENIR CASTELLANO, en defensa de los montes públicos, mejor dicho, de los pueblos propietario de montes públicos.

Ante el temor de que no se rectifique el régimen de explotación de los diversos productos forestales y en plazo, por desgracia, no muy lejano, se hallen los pueblos pinariegos entregados a graves conflictos económicos, vamos a insistir, una vez más, en la necesidad de que los pueblos se apresten, con una sola dirección, a la defensa de sus intereses.

Por lo menos recordamos ahora los siguientes pueblos afectados por el peligro: Soria, Almazán, Bayubas de Arriba y de Abajo, La Revilla, Tajueco, Valderrodilla, Casarejos, Espeja, Espejón, Muriel de la Fuente, Muriel Viejo, San Leonardo, Santa María de las Hoyas, Talveira, Vadillo, Abajar, Cabrejas del Pinar, Quintana Redonda, Quintanas de Gormaz, Matamala, Matute y Tardelcuende.

Vease la extensión del conflicto y aun se advertirá con tintes más exactos si se detiene el lector a considerar que, excepto Soria y Almazán, los demás pueblos lo son de poco vecindario y, en su mayoría, viven exclusivamente del pinar, de la resinación y de las maderas.

No es aventurado suponer que viven de la resinación, unas dos mil familias, distribuidas en picadores, remasadores, transportes, elaboración, guardería y oficinas.

Pues bien; al daño material, o sea, el perjuicio que se viene encima sobre los pueblos propietarios de montes por la falta de colocación de los productos resinosos, hay que prever el riesgo que representa el hecho de que se puedan quedar dos mil familias sin trabajo. ¡Y cuidado que estos temores no vienen de una falsa alarma; sino de una triste realidad!

Si no se vende el aguarrás y no se venden las colofonias ¿cómo se sostendrán las fábricas?

Si las fábricas no dan salida a la producción ¿cómo podrán cumplir los contratistas las obligaciones que tienen adquiridas con los Municipios propietarios de montes públicos?

Los contratistas tratarán de defenderse ante este daño no producido por ellos, sino por realidades manuales que tienen innegable gravedad. Han de intentar la rescisión de los contratos o moratoria en los pagos o revisión de precios y cualquiera de estos supuestos son males graves para los pueblos. Si los pueblos no se anticipan a buscar soluciones, adelantándose a los sucesos, las soluciones serán más perjudiciales, como menos estudiadas y como se hallarán sin preparación los pueblos para sustituir a los contratistas no se podrán improvisar fórmulas convenientes para los pueblos.

La riqueza forestal de nuestra provincia es bastante para mantener el bienestar de una población más densa que la que

sostiene y para elevar el rango industrial de la misma. Por eso, reavivamos con nuestra campaña el espíritu de asociación entre los pueblos y les alentamos y estimulamos para celebrar una Asamblea de la que salga el verdadero plan de aprovechamiento de los montes.

Los ayuntamientos no pueden limitar su actuación a subastar las maderas y las resinas y, cuando no hay licitadores, a esperar que, como el maná, vengan las soluciones de la Providencia. Seguir ese plan de actuación pública es suicida para los pueblos y equivale a paralizar la vida colectiva.

Mucho valen las maderas y las resinas y lo primero que tienen que hacer los pueblos, bien asociados, es buscar mercados para esos productos, pero además, simultáneamente, hay que buscar otras soluciones, o sea industrializar la zona forestal soriana.

Hay que pensar en que el monte no da solo resina y madera sino que estos productos son los sostenedores e iniciadores de numerosas industrias. Si el empleo directo de la madera son las traviesas, los postes, las entibaciones y los pilotajes, después alientan a su alrededor otras industrias y artes como la construcción, la carpintería—bien necesitada en Soria de protección,— la ebanistería, cajerío, envases y muebles, de cuyas industrias somos tributarios aun de otras provincias ¡que no tienen maderas!

La industria textil aprovecha la madera para las alpargatas y el saquerío. ¡Tampoco existe esta industria en Soria! Y no digamos las industrias destiladoras el campo de acción y desarrollo que tienen en nuestra tierra: el gas de madera; las producciones piroleñosas como los acetatos, los alquitranes, como la brea, la creosota, y los fenoles; las industrias del carbón, como el negro de humo; las derivadas de la celulosa; la lana de madera, las cerillas y hasta la aparentemente insignificante del serrín que se tira en muchaserrerías de la provincia.

Se advierte el ancho campo de explotación industrial que hay en Soria? ¿Se comprende el daño que causamos a nuestra tierra estando inactivos, no poniendo en juego los recursos de nuestros montes, no buscando las posibilidades de nuestro engrandecimiento?

¿Se piensa en el número de familias que podrán tener ocupación en esta zona industrial?

Pues si estas cuestiones no son quimeras del periodista; si hay motivos para sentir la preocupación que apuntamos, vamos a reunirnos todos los sorianos en torno de una figura que encauce nuestra actividad.

En primer lugar vamos a unir a todos los pueblos que tienen intereses forestales en una asociación, consorcio, mancomunidad o Gobernación; vamos a elegir un órgano rector de la Asamblea que a su vez esté perfectamente regido por un técnico de prestigio. Vamos a buscar los asesoramientos y financiamientos de sorianos que, en éste aspecto podrían prestar inestimables servicios a la provincia. A los puntos de la pluma viene ya un nombre de prestigio en el mundo de los negocios, buen soriano que no había de rehusar su aportación de trabajo y consejo. Y puesta en marcha la iniciativa vamos a trabajar todos por nuestra provincia sin personalismos, sin pequeñeces y sin ambiciones mezquinas. Al contrario, con la gran ambición de hacer lo que podamos por nuestra tierra.

Bienvenido Calvo.

## Los Reyes Magos de Oriente

Canción espiritual

I  
Andan leguas los camellos  
Debajo de las estrellas;  
Borrará el día las huellas  
De las estrellas y de ellos.

Queda y cautelosamente,  
Por los caminos helados,  
Se acercan a los poblados  
Los Reyes Magos de Oriente.

Con la antorcha de la luna,  
Se llegan a las ventanas,

Abren las manos cristianas  
Y reparten su fortuna.

Los juguetes sin valor  
Que ellos compraron con cobre  
Se los paga el niño pobre  
Con el oro de su amor.

II

Oh, la carta pedigüeña  
—Una muñeca, un tambor.—  
Escrita por el mayor,  
Firmada por la pequeña.

La que empieza: *Maguestades...*  
Y *«Por lobuena que sido»*  
Sigue después *«yo tepido»*  
Y acaba con amistades.

La que una noche de enero  
Dentro de una bota enana  
Espera a la caravana  
A diez grados bajo cero.

La carta en que el rey Melchor  
Con grueso y solemne trazo  
Manda a la niña un abrazo  
Y un rapapolvo al mayor.

III

Duermen? Están muy tapados.  
Entre miedos deliciosos,  
Sueñan que son muy dichosos,  
Hasta los más desdichados.

Oyen ladrar a los perros  
Que callan a los halagos  
De los buenos Reyes Magos.  
Los ven llegar por los cerros.

Ven verdaderas montañas  
De juguetes. Ven camellos  
Y criados. Ven destellos  
Y ven miradas extrañas.

Ven con la imaginación  
—Se acerca la caravana—  
Y oyen luego en la ventana,  
Los ruidos del corazón.

IV

Que solemnes los camellos  
Qué brillantes las estrellas  
Qué bellas noches aquellas  
Qué bellos tiempos aquellos.

Qué fortuna de corneta,  
Qué delicia de balón,  
Qué bellissimo espadón  
Qué rara motocicleta.

Qué chismes de carpintero,  
Qué tren tan maravilloso,  
Qué elefante tan hermoso,  
Qué mono tan pinturero.

Qué muñeca más hermosa  
Qué cañón más ideal  
Qué torero más junca,  
Qué escopeta más preciosa.

V

Y el niño desaharrapado.  
El de la ropa raída,  
El que comienza la vida  
Con gesto resignado,

El que tiene que pedir  
Limosna, el que necesita,  
El que espera la visita  
De los Magos sin reír.

El que duerme en un rincón  
Bajo la luna de Enero,  
El que no tiene brasero,  
Pero tiene corazón.

Si después de haber soñado  
Vé vacía su ventana....  
Mezquina es la raza humana,  
Que le hace tan desgraciado.

BENITO DEL RIEGO. (1)

(1) Padres de niños ricos: Cuando salgais a hacer de Reyes Magos para vuestros hijos, acordaos y dedicar unas monedas para los niños pobres. Son también niños que saben apreciar en alegría y pagar en agradecimiento la inmensa fortuna de un juguete.

# Fé en nosotros mismos

La redacción de EL PORVENIR CASTELLANO abre hoy el libro del tiempo y se encara con un año de titánico esfuerzo por el bien de nuestra tierra.

Los redactores lo van escribiendo: por Soria y su tierra hay que levantar bandera de una política pedagógica que dé cima a la hermosa obra realizada, años atrás; hay que perseverar para que el Soria-Castejón, cuyos railes llegan ya a Aldealpezo, se inaugure en fecha próxima en recorrido hasta Agreda y dentro del año hasta Castejón: hay que redimir a los pueblos de los impuestos oprobiosos como ese 20 por 100 fatídico que tanto daño causa a las corporaciones públicas; hay que realizar una obra de ordenación económica de la riqueza forestal; hay que mejorar todas las comunicaciones provinciales: caminos, teléfonos, telégrafos y carreteras; hay que hacer una política municipal menos encogida, menos aldeana que la que permite hacer un presupuesto municipal raquíutico; derribos, matadero, escuelas...

Para esta labor hay que tener fé en sí mismo. La fé sin obras, es muerta, dice Cervantes en el Quijote, y lo repiten Mateo Alemán, Tirso y Racine: Fé en las obras.

Con esta fé y este ansia de obras haremos bandera de estos problemas de Soria y su tierra.

El Dios del tiempo nos devorará algún día y nos recogerá en las nubes de tempestad con que representa a Cronos la mitología, pero entretanto hemos de tratar con denodado empeño por ver realizado éste programa de trabajo para 1934, que no ha de estorbar para otras campañas de público interés económico y social.

## La Redacción

Yo quisiera que durante el año 1934, el Ayuntamiento de Soria tuviera la «valentía» de llevar a cabo la construcción de nuevo Matadero y de organizar debidamente todos estos servicios.

A Soria, la pequeña ciudad castellana, limpia y bella, le es indispensable la reforma de estos tan esenciales servicios.

Y para la provincia, poca cosa: desearía ver sus pueblos bien dotados de comunicaciones en su aspecto telefónico para evitar en lo posible la tragedia de unos pueblos bloqueados por las nieves, como estos días, e incomunicados, y que para pedir socorros a la ciudad, (al caso de Duruelo, Covaleda, Salduero y Molinos) tengan sus habitantes que recorrer bastantes kilómetros en busca de una de esas preciadas estaciones telegráficas o telefónicas.

Marcelo REGLERO

Para el resurgimiento de la provincia de Soria, deseo que se resuelvan durante el año 1934 varios problemas planteados que son de gran vitalidad. Pero la mayor satisfacción que podré experimentar, será el día que nuestro ferrocarril Soria-Castejón, quede definitivamente concluido. A mi juicio, es el problema que más urgente realización necesita para el desarrollo de todas las actividades provinciales.

En la capital, como las escuelas no reúnen condiciones muy higiénicas, ni medios que se adapten a

un moderno programa pedagógico, y como el grupo escolar «Manuel Blasco», próximo a inaugurarse solo tiene capacidad para un número no muy grande de niños, veré con agrado que nuestras corporaciones hagan las gestiones necesarias para que Soria, colocada en un buen nivel cultural, no carezca de modernos grupos escolares.

Baudilio RUIZ

Es mi mejor deseo, al empezar este año 1934, que durante su transcurso, las riquezas forestales de la provincia de Soria, con el apoyo del Gobierno, y la ayuda de todos, lleguen a su máximo desarrollo y a la justa valorización de sus materias.

La capital, que está en deuda con sus hijos ilustres, debe saldar este año la deuda rindiendo un justo homenaje a los sorianos que como Sanz del Río, Pérez de la Mata, Mariano Granados y otros han enaltecido a Soria, y colocando los bustos de estos que merecen la admiración de todos, en los jardines de la ciudad.

Juan LAGARMA

## Política pedagógica

Al comenzar a escribir estas cuartillas pienso en Soria.

A Soria le guardo afectos imborrables, nacidos al contacto con sus instituciones docentes. Estas fuerzas, las que me capacitaron para la lucha por la vida y a las que los guardo el cariño, respeto y consideración que los hijos debemos a nuestros padres. Porque si dentro del orden puramente fisiológico pertenecemos a nuestros ascendientes, en el orden intelectual somos hijos de esas instituciones docentes, y yo, soriano de razón, soy hijo de tu Norma!

La vida ha querido que yo venga a estas columnas con el propósito de servirte. Es una obligación que tenemos los hijos agradecidos y para ello, yo colaboraré en favor de una «política pedagógica y de construcciones escolares»

¡Ojalá que al final del año 1934 pueda quedar satisfecho de haberlo hecho y de haber saldado una cuenta de orden espiritual!

Y para vosotros, lectores, os deseo nobles afanes de servir también a nuestra madre patria en el año que hemos entrado

David RANZ LAFUENTE

## Dos modalidades

Escribir el Credo en un confetti, es labor difícil que tiene su mérito.

Llevar a cuartilla de veinte líneas, la capital y su provincia en objetivaciones diferentes es como otro nuevo colmo de dificultosa solución.

¡Extracto de encuesta! Algo así como extracto de Liebig.

Es la síntesis en la exposición, con el mínimo de razonamientos.

Es la reductibilidad extrema impuesta, a compaginar con la limitación de infinitesimales dosis en las demostraciones.

El enfocamiento de ideas, con un objetivo de minúsculo diámetro, y en tan difícil postura, dos

modalidades te brindo, FORVENIR

La primera, «Instrucción y Comercio».

Menos doctores y más hombres de negocios.

Menos maestros y más agentes comerciales.

Enfrentar con la Normal, un nuevo edificio:

«La Escuela profesional de preparación mercantil».

Que si cada capital y provincia tiene sus necesidades distintas, así como los Oficios y las Artes propugnan en todas partes, porque el sentimiento de lo bello es innato en nuestro pueblo en general, así las que adoctrinan a la juventud en la maquinaria y en el comercio tienen sus mayores progresos.

Las escuelas agrícolas, industriales y mercantiles que obtengan el favor de la opinión, atraerán la preferencia y ellas han de ser elemento que concurra a la solución para recibir de las Universidades gran número de inteligencias.

Es el medio de que la milicia tomada y de que cuantos ante el cuadro en perspectiva de los que no pueden recoger el fruto de su labor, por la concurrencia y la escasez de trabajo, desesperan, encuentren en la ocupación y recompensa deseables, sin que, a veces, sirvan como de base a tantos desórdenes

A Soria, interesa el porvenir de la juventud estudiantil.

Por ello, la Escuela, que apareció como un cometa entre los blancos ceáges de un 7 de Octubre de 1925 y hundiéndose entre los nubarrones y neblinas de una noche de Julio de 1930, debe reaparecer y brillar con todos los esplendores prometidos.

La obra, que nació por la iniciativa de un periodista y secundada por espíritus amorosos, pero destruida por la pluma de un hipocondriaco, debe renacer por el general pronunciamiento de nuestras clases al interesarse por el porvenir de nuestras juventudes y de la cultura patria.

La «segunda modalidad» ofrecida, es la de una actuación unánime y por derroteros legales encaminados, por parte de los pueblos de Pinares, a la obtención de los Poderes públicos, mediante fórmulas hábiles, del beneficio de liberación, para lo sucesivo de la renta del 20 por 100 de Propiedades restablecida por Decreto ley de 25 de Junio de 1926.

Como los enunciados de esta modesta encuesta, han de tener sus naturales y consiguientes desarrollos, a ellos, por hoy, nos sometemos

Enrique de OBREGON

Forman la Redacción de EL PORVENIR CASTELLANO: Bienvenido Calvo, director; Marcelo Reglero, gerente-administrador; Baudilio Ruiz; Juan Lagarma; Santiago González; Enrique de Obregón; José Rodríguez; David Ranz Lafuente; Pedro Chico; Federico de Mendizábal.

Redactores gráficos: Blanco y Casado; dibujante, Juan Sanz del Poyo; redactor corresponsal en Madrid, Federico Crouselles; redactor corresponsal en la Argentina, Andrés Nuño, Rivadavia, 96, Luján.

Colaboradores: Zozaya, Machado, Manuel Tercero, José Tudela, Gervasio Manrique, Gerardo de Diego Bernabé Herrero, Blas Taracena, José María Palacio, Ramiro de la Llana, Angel Terrel, Benito del Riego; Serafín Cuenca.

# MOSAICO

## SALUDO

Ea. Ya estamos aquí. Con el saludo al año nuevo comenzaremos esta cruzada que significa nuestra nueva etapa periodística. Y estamos aquí con el alma y la vida puestas al servicio de un gran entusiasmo. Para llegar al desarrollo de estos nuestros propósitos, no tenemos nada y lo tenemos todo. Si no tenemos esa moralidad ecléctica que se crea con el derroche y que sirve de espejuelos para cazar incautos, tenemos otras cosas, en cambio que, aunque no brillan tanto, se les puede otorgar más valor. Detrás de nosotros hay un historial limpio. Tan limpio como nuestra conciencia periodística. Delante de nosotros hay un largo camino que recorrer. A la hora de comenzar la jornada periodística, nuestra bandera queda enarbolada ya. Y a lo largo de ese camino que tenemos delante de nosotros, pasearemos esa bandera, que es la conciencia y es la verdad.

Frente a nosotros hay también muchos obstáculos. No es ahora momento de pensar en ellos. Tiempo habrá, cuando quieran entorpecer nuestro camino. Entonces, nuestra arma de lucha, la verdad, restallará, aunque duela como latigazos.

Saludamos al año que empieza este primero de Enero. Al dar el primer paso en el sendero, iniciamos la marcha ahitos de entusiasmo.

Bien venido seas, año 1934.

Juan de España.

## El Concejo delibera

En la sesión del sábado se discutieron importantes asuntos que merecen la atención del vecindario.

### Nueva empresa de luz

La Eléctrica Moncayo presenta los planos de tendido de sus redes. La Comisión de policía Urbana y Obras informa favorablemente y el Concejo aprueba el informe sin vasillar.

Algunos concejales dicen: ¡que venga pronto! ¡Que sea verdad!

### Presupuestos y facturas a granel

Se aprueba una interminable lista de facturas. El concejal señor Marco pide que se aclare como aparece una factura de 15 pesetas de arreglo de fontanería, existiendo un empleado municipal encargado de este servicio y que informe concretamente la Comisión de Hacienda sobre otra factura de material eléctrico. Así se acuerda.

### Concurso para segundo maquinista

El Sr. Marco pide que en la semana próxima se anuncie el concurso para cubrir la plaza de segundo maquinista de la elevadora. La presidencia promete complacerle.

### Nuevo Cuartel de la Guardia civil

Se lee un informe del arquitecto municipal proponiendo se ofrezca para nuevo Cuartel de la Guardia Civil un amplio solar del Ayuntamiento en el alto de la Alameda, es decir en la parte alta del camino. La Comisión de obras se opone

alegando que éste proyecto dificultaría el futuro ensanche y el Ayuntamiento aprueba el informe de la Comisión.

## Los impuestos y la Cámara de la Propiedad Urbana

La lectura de cargos de Intervención a Depositaria sobre recaudación de impuestos origina un debate que inicia el Sr. Marco. La presidencia trata de organizar la discusión mandando leer un escrito de la Cámara de la Propiedad Urbana que firma don Pedro de San Martín y pide que no se mantenga en el Presupuesto para 1934 impuestos sobre las calderas y motores, los llamados no fiscales y los establecidos este año sobre los retretes establecidos en las cocinas y portales.

El interventor informa contra lo solicitado.

Los concejales Sres. Marco, Vallejo, Herrero y Paniagua consumen dos o tres turnos aceptando lo solicitado, excepto el señor Vallejo que se muestra conforme con la intervención. El señor Marco y el señor Herreiro dicen que este asunto debe ser aplazado.

El alcalde accidental señor Calvo dice al señor Marco que la ley le impide complaceres pues el cargo de impuestos no fiscales tiene que mantenerlo en el orden del día por referirse al Presupuesto de 1933 y ser de esta la última sesión del año. La instancia de la Cámara de la Propiedad tiene que seguir al Presupuesto para ir a la Delegación de Hacienda.

### Su poquito de escándalo

El señor Marco hace dos ruegos. Uno para que la alcaldía active el expediente de expropiaciones para el pantano de la Muedra, el otro ruego es para que se obligue a la Eléctrica de Soria a quitar unos postes que afean los lugares en donde han sido instalados y unos espárragos de las columnas quitadas en la Plaza de la República y en Santo Domingo.

Por cuarta vez hago el ruego, dice el Sr. Marco. Tres veces al señor Royo, y si ahora el Sr. Calvo no logra complacerme se demostrará que la Eléctrica tiene más influencia que yo en el Ayuntamiento. Si ahora no se me hace caso quitaré yo esos estorbos.

El señor Calvo promete complacerle y cree que el Sr. Royo habrá hecho las gestiones, pero procurará hacer él también esas gestiones inmediatamente.

El señor Paniagua dice que le consta que el señor Royo ha pedido en la Eléctrica que quiten esos estorbos y entre este concejal se promueve un escándalo de palabrería que no puede cortar la presidencia.

El señor Hergueta pide luz para su barrio y el señor Sevilla un registro de solares.

El reporter del Concejo.

cine



Hoy 1 de Enero

RAQUEL MELLER

en la nueva versión hablada de

## VIOLETAS IMPERIALES

con dialogos y cuplés en Español

Grandioso éxito

Jueves próximo. Un extraordinario programa. VICTOR MAC LAGLEN en la superproducción Fox

Mientras París duerme

y la película corta en Español

## ZARAGOZA

con jotas cantadas por JUAN GARCIA

# NOTICIARIO

## EL TIEMPO

### VARIOS PUEBLOS DE PINARES INCOMUNICADOS

El Gobernador civil interino, nuestro querido amigo D. Luis Llorente, recibió en la tarde del viernes un telegrama en el que las autoridades de los pueblos de Vinuesa, Molinos, Salduero, Covaleta y Duruelo solicitaban auxilios para que en las respectivas carreteras de esos pueblos se llevaran a efecto los trabajos pertinentes en pro de la comunicación.

En algunos de estos pueblos, es tal el cúmulo de nieve, que se hace imposible el paso de carruajes, caballerías y hasta de peatones, con grave perjuicio hasta para el abastecimiento público.

El Sr. Llorente trasladó órdenes al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas para solucionar la petición de estos pueblos pinariegos.

El servicio de correos se hace en automóviles de turismo, con graves dificultades hasta Salduero. Desde este pueblo hasta Duruelo se lleva a cabo en caballerías.

### En la línea de Burgo-San Esteban, sucede lo mismo

El auto correo de la línea Soria San Esteban lleva unos cuantos días sin poder circular por determinados puntos, a causa de la nieve acumulada.

El servicio se hace desde Soria a Villaciervos en auto y desde este punto a la Venta la correspondencia se lleva en caballería. Aquí es para un coche que une la comunicación con Burgo de Osma y San Esteban.

Brigadas de obreros no cesan en los trabajos para hacer expedita la vía.

### En la línea de Almarza, volcó ayer el auto-correo

La carretera Soria-Almarza está asimismo interceptada por las nieves.

Ayer por la mañana, de regreso a Soria el auto-correo (un turismo) con dos viajeros volcó en las proximidades de Zarranzano, sin que por fortuna resultara herido nadie.

Con grandes esfuerzos, los dos viajeros y los dos servidores del coche pudieron levantarlo y llegar a Soria sin otra novedad.

En algunos trozos de esta línea la nieve alcanza una altura de más de dos metros. En la carretera Tera-Rebollar-Valdeavellano, la nieve mide en algunos sitios más de cinco metros. De los puertos no hemos de señalar nada: siguen cerrados a la circulación.

### Otra nevada en Soria

Ayer domingo nevó en nuestra ciudad durante el día, con bastante intensidad.

Hizo a la vez mucho frío. Esto dio motivo para que las gentes se congregaran en los cafés y en los salones de espectáculos.

Está visto que la Providencia va en contra de nuestros ediles, pues cuando con gran trabajo acaban los obreros de limpiar una calle sucede otra nevada que contra resta la labor llevada a cabo anteriormente, quedando las calles en un estado lamentable y peligroso para los ciudadanos.

En todas las carbonerías se han agotado las existencias de cisco para los braseros.

Los trenes, por fortuna, circulan hasta ahora, sin interrupción.

El año se ha despedido en Soria desastrosamente.

Según los astrónomos no abundarán durante todo el mes los días claros y de apacible ambiente; habrá mucha escarcha, lluvia, nieves y viento.

Celebraremos que se equivoquen los astrónomos.

### El Sr. José Ramón Mérida.

Ayer falleció en Madrid el respetable Director del Museo Arqueológico Nacional D. José Ramón Mérida.

El señor Mérida era muy conocido en Soria y gozaba de general estima.

Durante varios años dirigió las excavaciones en las ruinas de Numancia. — D. E. P.

Pronto, SUSANA TIENE UN SECRETO la mejor película española.

### Nuevo gobernador civil

Nuestro corresponsal en Madrid Sr. Crouselles nos remitió el viernes este telefonema, que oportunamente expusimos al público:

«En el Consejo de Ministros celebrado hoy se acordó nombrar nuevo gobernador civil de Soria a D. Francisco Cortas López».

### El Diputado señor Arranz

En la elección definitiva de la Mesa del Congreso ha sido elegido Presidente el señor Alba; Vicepresidente primero el señor Casanueva, diputado de Salamanca; Vicepresidente segundo, D. Gregorio Arranz, Diputado de Soria; Vicepresidente tercero, el señor Raola Diputado de Barcelona y Vicepresidente cuarto el señor Suarez de Tangil, Diputado por Palencia.

### Pesas y Medidas

De acuerdo con el vigente Reglamento, las operaciones de comprobación y contraste anual de Pesas y Medidas en esta capital se llevarán a cabo en la Jefatura de Industria (Avenida de Mariano Vico, núm. 1) los días laborables comprendidos entre el 2 y 9 del mes actual, ambos inclusive, de 10 a 13 y de 15 a 17.

### El partido de Soria

El día 2 de Enero se reunirán en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de la capital los pueblos del partido judicial de Soria para aprobar el presupuesto de gastos carcelarios para 1934.

### El Porvenir Castellano

Unico periódico alterno de Soria. Se publica los lunes, miércoles y viernes.

Suscripción: año diez pesetas. Extranjero: año, veinte pesetas. La administración del periódico considerará como suscriptores conformes con esta reforma a todos los abonados que no se manifiesten en sentido opuesto.

### De Almazán

#### Urbanización

Hemos sido gratamente impresionados por la reforma que el Ayuntamiento de Almazán, está llevando a cabo en su espaciosa plaza del mercado.

Celebraremos que dichas obras se lleven a feliz término y que contribuyan al embellecimiento de la villa.

### El Partido Republicano-Conservador

El sábado por la tarde, con el fin de tratar de renovación de cargos del Comité se reunieron en su domicilio social numerosos asociados.

La Asamblea acordó por aclamación que continúen en sus puestos los mismos señores que forman el Comité Provincial.

### Secretario judicial trasladado.

Ha cesado en el cargo de Secretario del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Soria, D. José Gómez de la Torre, que, a instancia propia, se trasladó a desempeñar igual cargo a Pamplona.

Sentimos la ausencia de tan competente funcionario y distinguido amigo nuestro.

Benito Perojo y Rosita Díaz como director e intérprete de

SUSANA TIENE UN SECRETO han colocado la producción nacional.

### Viajes

El sábado por la tarde llegó a Soria de paso para Tudela, el Director de Comercio D. Benito Arzobispo.

De Madrid, el inteligente funcionario de Hacienda de Soria don Aurelio Casado.

### Traslado

El cajero de la sucursal del Banco Español de Crédito en Soria, D. Félix Campos Vicente ha sido trasladado a Madrid, a la inspección de sucursales.

### Incendio

Según parte recibido en el Gobierno civil, días pasados se declaró violento incendio en dos majadas de la propiedad de Ceferino Lería, de Izana, y Santos Ayllón, de Navalcaballo, que las redujo a cenizas, perociendo entre las llamas una cabra.

Según el alcalde de Navalcaballo, el incendio se creó intencionado.

### Cine Ideal.

Hoy se estrena en este favorecido salón la maravillosa película hablada en español «Violetas imperiales».

Para el jueves prepara la empresa otro gran programa a base de la película «Mientras París duerme».

### PARA EL DIA DE REYES

## En favor de los niños necesitados

RELACION de donativos en metálico o en especie a favor de los niños necesitados residentes en Soria, para que sean entregados en el día de Reyes:

	Pesetas.
Suma anterior...	87,00
D. Felipe Pérez López...	10,00
C. R. ....	1,00
R. H. ....	1,00
D. Serafín Pérez...	1,00
D. Juan Zapata...	2,00
D. Francisco Mozas...	2,00
D. Juan Sanz Arribas...	2,00
D. David Ranz Lafuente...	2,00
D. Pablo Herrero...	5,00
Bar «La Moderna»...	5,00
Bar «Plus Ultra»...	5,00
Café «El Recreo»...	5,00
Café «Imperial»...	5,00
D. Blas Sanz (estanco)...	5,00
D. Luis Llorente...	5,00
D. Benito del Riego...	5,00
D. Blas Taracena...	5,00
Hermanos Bujarrabal...	5,00
D. Enrique de Obregón...	5,00
Total.....	162,00

Del Comercio de ultramarinos «El Triunfo», de D. Domingo Muñoz, hemos recibido: 20 raciones de bacalao y 20 paquetes de arroz.

Del Comercio-bazar de D. Angel Roperio: 14 juguetes distintos.

Zapatería «La Favorita», de don Fernando Martínez, cuatro pares de botas para niños y cinco pares de alpargatas.

De la tienda de juguetes de don Bernabé López (calle del Marqués

del Vadillo) hemos recibido dos juguetes distintos.

De D. Simón Sainz, calle de Canalejas, alpargatería, 36 pares de alpargatas.

El Comercio de Tejidos, Marín y Megino, nos ha enviado 12 bufandas.

## Sección de anuncios

### PARA REYES

Un buen regalo es un libro. Y los buenos libros para Reyes los encontrará usted en el KIOSCO DEL LIBRO

### ZAPATEROS

Se traspasa, arrienda o vende la casa y la acreditada zapatería de JUAN CALVO, de Olvega. Asimismo se venden tres máquinas: una industrial, otra giratoria o chancelera y otra de brazo, marca «Singer» en buen uso; eurtidos y herramientas y demás accesorios de la misma. Para tratar, con Juan Calvo, en Olvega. 1-2

### SELLOS DE CAUCHU

de todas clases, en la imprenta de este periódico.

### Banco Español de Crédito.

Capital autorizado 100.000.000 ptas. desembolsado 51.355.500. Reservas 65.208.261'45.

Domicilio social: Alcalá, 14, MADRID. Sucursales en la Provincia: Soria, Agreda y Burgo de Osma. 400 Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Tipos de interés Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES A la vista, 2 por 100 anual. II. Operaciones de Ahorro A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3,50 % anual. B) IMPOSICIONES Imposiciones a plazo de tres meses 3 % anual. Imposiciones a seis meses 3'60 % anual. Imposiciones a doce meses ó más, 4 % anual.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Imp. Reglero.-Soria.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

# ULTIMA HORA

Conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid

## Nuevo Presidente de la Generalidad

Telegramas de Barcelona dan cuenta de la elección verificada hoy para Presidente de la Generalidad.

La Cámara catalana se compone de 85 diputados y ha obtenido 56 votos don Luis Companys, 16 más de la mitad.

Hubo seis abstenciones. Fué proclamado Presidente el señor Companys.

## Los sucesos de la Bastida

Se reciben telegramas de Vitoria dando cuenta de las sentencias del Tribunal de Urgencia, a resultas de los sucesos de La Bastida. Varios de los procesados son condenados a 12 años de Prisión.

Otro a un año. Otros cinco fueron absueltos.

## Paro forzoso

El ministro de Marina D. Juan José Rocha ha llegado a Cartagena, recibiendo numerosos agasajos.

El Sr. Rocha ha reunido a las autoridades y fuerzas vivas para ver de solucionar el paro forzoso en los arsenales.

Se esperan con impaciencia los resultados de estas gestiones.

## Despedida del año

Anoche en Madrid, la animación en la Puerta del Sol, para despedir al año, fué más escasa que de costumbre.

Hacia mucho frío y los «valientes» comieron las clásicas doce uvas durante las campanadas del reloj del ministerio.

Da política, nada nuevo.

## Crouselles

## Ultima hora local

Apesar del frío, anoche hubo por las calles bastantes «pelerinas» y otros excesos.

Del estanco de la Plaza, a cargo de doña Ciríaca de Marco, arrancaron los trasnocha 'ores un brazo de luz.

Otro «ciudadano» hizo añicos una guitarra sobre la cabeza de un amigo. ¡Un juergazo!

## Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28. — MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en berrico queño pulimentado.

Imp. Reglero.-Soria.

## Garganta • Nariz • Oídos

Durante los días 17 y 18 del mes de Enero pasará consulta en Soria el especialista

## DR. BRIEVA

médico adjunto a los servicios de otorrinolaringología del Hospital general de Madrid que dirige el Dr. Hinojar.

Traqueobroncoscopia y Esofagoscopia.

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.

## Hotel Comercio - Teléf 30

## KIOSCO DEL LIBRO

Canalejas, 37 y 39.—SORIA

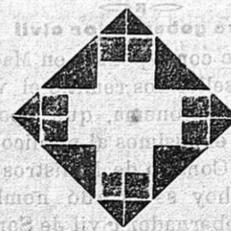
En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidísimos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices.

Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos. «La Farsa», «Teatro Moderno», «Los poetas», periódicos para niños, todo lo encontrará en el

**KIOSCO DEL LIBRO**

## Cerveza Cruz Blanca

ANIGUA POR SU NOMBRE



MODERNA POR SU CALIDAD

Depósito en Soria: M. Ruiz Pedroviejo. Mayor 8

# Cerveza MAHOU

La mejor y más selecta

Representante exclusivo en esta provincia Zaragoza y Logroño:

Juan José Roperro Calonge

### «El Porvenir Castellano»

SE VENDE EN  
EL KIOSCO DEL  
LIBRO INSTALADO EN  
EL PORTAL DEL CASINO  
DE NUMANCIA, EN SORIA

#### La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen uno o más volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 730 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes

Carlos Dickens: «Martín Chuzzlewit» tomos I a III (números 1274-82) pesetas 540;

Stendhal: «Le Abadesa de Castro» (números 1283-84) ptas. 120

Stendhal: «Armania o algunas escenas de un salón de París en 1827» (números 1285-87) ptas. 1,80

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.

Ríos Rosas, 24, Madrid.

Apartado, 548.

## Anís la Castellana

De finísimo paladar

**GARCIA Y HERAS (S. A.)**  
SEGOVIA

De venta en los buenos establecimientos

Pedidos a  
**Juan José Roperro Calonge**  
Soria

El automóvil universal



AGENCIA AUTORIZADA

Neumáticos :-: Macizos

Accesorios :-: Taller de reparaciones

**Gonzalo Ruiz**

Teléfono núm. 77—SORIA

## Timoteo Ballesteros

SASTRE.—Platerías, 14, Valladolid.  
Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros.

Visita frecuentemente esta capital.

## BANCO HISANO DE EDIFICACION

Sociedad cooperativa de Crédito

Avenida de Eduardo Dato, 16

Gran Vía

Madrid

Edificio propio

Teléfono 11-270

Apartado de Correos, 590

Abonándose a esta bienhechora Entidad se obtiene el capital asegurado con un interés del 2 10 por 100 anual para adquirir fincas rústicas y urbanas, cancelación de hipotecas o liberación de cargas, dotes para los hijos, comercio e industria con arreglo a estatuto, amortizándolo en plazos mensuales de grandes facilidades en la capitalización del préstamo anticipo recibido, que se amortiza con el mismo producto que rinda el capital que recibe el socio; todos los meses se distribuye lo recaudado entre los asociados, la mitad por sorteo y la otra mitad por turno riguroso de antigüedad de asegurado, teniendo además la Mútua o contraseguro para caso de inutilidad o fallecimiento en cuyo caso y previa declaración de pobreza dicha Mútua le abona y garantiza el dinero suscrito abonándole sus cuotas mensuales; sea previsora y asegúrese lo más pronto posible en esta benéfica entidad, que en diez años de vida lleva distribuidos entre sus asociados más de once millones de pesetas.

Dirigirse para seguros e informes al Delegado en la provincia D. PAULINO RUIZ NAVAS, Teniente retirado de la Guardia civil. Canalejas, núm. 1, piso 2.º

Esquina a la Plaza Mayor. Soria

Se necesitan agentes en toda la provincia con buenas referencias.



No lo descuide...

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago. Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca,

estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vea cómo curarse enseguida tomando



ELIXIR ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**